LOS NAZIS REALIZAN DESMANES EN VARSOVIA, ANTES DE ABANDONARLA

LOS PARISIENSES, EN UN INCONTENIBLE DESEO DE LIBERTAD, SE HAN LEVANTADO EN ARMAS CONTRA LA GUARNICION ALEMANA

Desesperado Esfuerzo de los Alemanes en Lituania

LONDRES, 20. (ANS). — Una información recibida por el gobierno polaco en esta capital, de su delegado en Varsovia, anuncia que la ciudad está en llamas y que los alemanes prenden fuego sistemáticamente casa por casa, calle por calle, mientras los habitantes son ametrallados en el lugar en que se hallan.

★ DUROS CHOQUES DE TANQUES EN LITUANIA

MOSCU, 20. (ANS). — En el norte de Lituania comienzan de nuevo a desencadenarse duros choques de tanques, conforme el alto mando alemán envía más Panzers y cañones móviles a las líneas del frente, intentando abrir un corredor a través de las posiciones de los rusos, para prestar socorro a las tropas alemanas atrapadas en Letonia y Estonia. Las operaciones asumen el carácter de una guerra de desgaste, pero a su ritmo actual no parece posible que los alemanes puedan continuarla mucho tiempo más.

★ Enormes pérdidas nazis

Los cadáveres alemanes forman montones frente a las posiciones soviéticas en las proximidades de Siauliai (Shaulli), la población lituana en cuyas cercanías se están registrando estos violentos choques de fuerzas acorazadas, y el terreno aparece sembrado de tanques alemanes destruídos e incendiados.

Los alemanes atacan desde todas direcciones, tratando de cumplir las órdenes que han recibido de alcanzar Siauliai desde nuevos puntos y de mantener la iniciativa a toda costa. Los pequeños avances logrados recientemente por los alemanes en este sector han sido neutralizados en primer lugar por sus grandes pérdidas de vehículos blindados y en segundo por una nueva disminución del terreno ocupado por sus divisiones atrapadas en el norte de Letonia y en Estonia. Las fuerzas del general Maslennikov, prosiguiendo su ofensiva para constreñir el bolsón de sus adversarios, se hallan ahora a menos de 20 kilómetros de Valka, la población fronteriza enclavada en la línea principal de Tallinn (Reval) a Riga. Los alemanes han perdido virtualmente el control de esta vital línea férrea.

★ Reciben más refuerzos

Las últimas noticias procedentes del frente indican que los alemanes han recibido más refuerzos, entre los que figuran unidades constituídas por marinos y tropas guardacostas.

En el interín el ejército soviético sigue aprestándose para una nueva gran ofensiva en el sur. En el momento — y este momento parece ya muy próximo — en que la Wehrmacht se vea obligada, simplemente por agotamiento, a restar intensidad a los recios esfuerzos que viene realizando desde hace una semana, los poderosos ejércitos soviéticos comenzarán de nuevo a avanzar hacia el oeste.

La guarnición germana de Varsovia está amenazada no sólo desde el este sino también desde el sur, desde el río Vístula. Aquí y merced a la destrucción gradual de las divisiones germanas cercadas, las fuerzas del mariscal Koniev están automáticamente asestando un golpe contra las posiciones defensivas de los alemanes al sur de Radom y además mantienen su amenaza a Cracovia y Kielce.

Los bombarderos en picada alemanes vienen intentando vanamente destruir los puentes hasta ahora tendidos por los rusos sobre el Vístula. Muchos de los aparatos germanos son abatidos por las defensas antiaéreas rusas. Los rusos siguen tendiendo nuevos puentes con una rapidez tal que los alemanes deben estar perdiendo toda esperanza de poder contener la avalancha soviética.

★ La lucha en Varsovia

LONDRES, 20 (ANS). — Los guerrilleros del general Bors pugnan por contener las penetraciones de los alemanes en la parte vieja de la ciudad de Varsovia y por mantener sus posiciones estratégicas hasta obtener ayuda suficiente para asestar un rudo golpe a los germanos.

Se ha iniciado la segunda crisis importante en la batalla de Varsovia dentro de un período de revueltas de 20 días de duración. Bors admite francamente que la "superioridad técnica" de los nazis es demasiado para sus guerrilleros. Dice que el llamamiento que hiciera a los aliados para que hostigasen las posiciones germanas en Varsovia desde el aire ha caído en oídos sordos y en su último comunicado expresa gran decepción por el hecho de que los aliados no cumplieron con sus pedidos, prestándole el apoyo que tanto necesita.

INTENSOS BOMBARDEOS DIURNOS SOBRE TOKIO

MELBOURNE, 20. (ANS). — La radio de Tokio anunció que bombarderos americanos atacaron Kyushu y el distrito occidental de Chogoku, a medianoche, por segunda vez, en el período de siete horas.

Anteriormente la radio de Tokio había anunciado que superfortalezas volantes atacaron Kyushu, siendo éste el primer ataque a plena luz del día librado sobre territorio metropolitano de Japón y en el cual participaron superfortalezas volantes.

★ En la zona de Lomza

MOSCU, 20 (ANS). — Las tropas soviéticas introduciendo una potente cuña entre los defensores alemanes de Varsovia y de la Prusia Oriental se abrieron paso venciendo la obstinada resistencia alemana y penetraron más de 13 kilómetros hasta caer sobre la base germana de Lomza, mientras otras columnas mejoraban sus posiciones situándose en la propia línea fronteriza de la Prusia Oriental, a las puertas de Varsovia.

El segundo ejército de Rusia Blanca a las órdenes de Zakharov, abriéndose paso entre la red de fortificaciones alemanas y no obstante la tenaz resistencia enemiga logró ampliar la brecha abierta entre los ríos Narew y Bug en una potente arremetida que llevó a sus fuerzas hasta las planicies polacas del norte de Varsovia, amenazando con flanquear totalmente la capital polaca desde el norte.

En su avance, las tropas de Zakharov atravesaron por terrenos pantanosos y arenas movedizas, hasta caer por sorpresa sobre la ciudad de Kolonja, la cual fué tomada por asalto en una embestida fulminante que desbarató toda posibilidad defensiva de la guarnición germana. Al mismo tiempo el ala izquierda del segundo ejército de la Rusia Blanca, martillando sobre las posiciones enemigas de la margen septentrional del río Bug, se apoderó de la ciudad e importante empalme ferroviario de Czyzew, barriendo a los defensores alemanes hasta alcanzar Smolewo, situada a sólo 55 kilómetros del gran centro de comunicaciones de Ostrov y Masowiecki. Ostrov y Masowiecki están situadas entre los ríos Narew y Bug y constituye el más importante empalme ferroviario de Polonia septentrional.

VIOLENTO CHOQUE HUBO EN SEIS DE SEPTIEMBRE

BUENOS AIRES, 20 (ANS). — En la vecina localidad de Seis de Septiembre, se produjo un choque esta tarde entre un automóvil colectivo y uno particular, resultando muerto el pasajero del primero, Angel Máximo, y heridas otras seis personas, pero de poca consideración.

EL MILLONARIO HOSCHILD SIGUE SU PEREGRINAJE

LA PAZ, 20. (A.N.S.). — Partieron para Chile, bajo la protección del gobierno de este último país, el millonario Hoschild, gerente general Blum, y el periodista Julio Valdez, luego de haberse pedido asilo en la Embajada chilena.

☆ La Mujer Francesa en la Lucha ☆



Las dos jóvenes de la derecha vistieron el uniforme de las fuerzas francesas del interior y se presentaron al comando aliado el mismo día en que la población fué liberada de la ocupación alemana. Su tarea es ayudar a la población civil a conseguir refugio durante los ataques enemigos y alimentos, así como colaborar en la evacuación de las zonas amenazadas.

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES EN FRANCIA

CUARTEL GENERAL ALIADO DEL MEDITERRANEO, 20. (ANS). — El principal problema en Francia meridional estriba en la traída de adecuadas cantidades de víveres para la población civil. Los recursos del imperio francés serán en gran parte utilizados para su solución. Se ha declarado aquí que no existen dificultades, por lo que atañe a la disponibilidad de víveres y que el problema se reduce a la provisión de medios de transporte y distribución. Oficialmente se dice que un número bastante grande de camiones serán traídos al mediodía de Francia, para su utilización en propósitos civiles, así lo permitan las circunstancias y necesidades militares. De la distribución de los víveres se hará cargo la agencia francesa de distribución de alimentos, que ha afrontado de forma tan satisfactoria el mismo problema en la Normandía. Se considera que es probable que surja el problema del mercado negro, pero también aquí serán enteramente las autoridades francesas las que se encarguen de combatirlo. El problema de los "refugiados" que pueda crearse si las autoridades militares aliadas deciden que los habitantes civiles evacúen una población o zona rural será también atendido por el general Cochet, delegado militar francés para la zona meridional de operaciones en Francia. Se ha señalado aquí que los franceses se comportaron de manera inmejorable en Normandía cuando se les requirió para que evacuasen determinados lugares. Ingenieros de las tropas aliadas y francesas marchan a retaguardia de las tropas invasoras y se ocuparán de resolver el problema del alumbrado público y el suministro de agua donde quiera que exista.

En algunas poblaciones de la Riviera, parte de los habitantes carecieron de suficiente pan en los primeros días de la invasión y no tuvieron luz ni agua durante algún tiempo, debido a haberse terminado el aceite Diesel. Por lo demás y en general parecían encontrarse bien y aparentemente tenían abundancia de frutas y legumbres. Se confía que algunas poblaciones, Saint Maxime, por ejemplo, vuelvan a contar con electricidad y agua dentro de pocos días. Todas las requisas que precisen las tropas aliadas en Francia meridional serán efectuadas por mediación de las autoridades francesas. La moneda utilizable, según se entiende, será la que circula en el país y, al igual que en Normandía, las tropas aliadas serán pagadas con las divisas suplementarias en francos, manteniéndose el mismo tipo de cambio vigente en Argelia.

El Orden

Año XVII ★ Nº. 5976 ★ Santa Fe, lunes 21 de agosto de 1944. 12 Páginas Fundado por ALFREDO ESTRADA

EL GENERAL E. J. FARRELL Y EL CORONEL PERON HAN VISITADO AYER LA CIUDAD DE SAN NICOLAS

Alcanzaron Significativos Relieves Todos los Actos

SAN NICOLAS, 20, (ANS). — Esta histórica ciudad del Acuerdo tributó un cálido recibimiento al Presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell; al Vicepresidente, coronel Juan D. Perón y a los demás miembros de la comitiva oficial que llegaron a esta ciudad a las 11.15, siendo recibidos en la estación por el Comisionado Municipal, teniente coronel José Osinaga, quien pronunció un discurso de bienvenida, haciendo entrega, luego, al primer mandatario, de una llave de oro de la ciudad. Terminadas las palabras del Comisionado Municipal, la comitiva se trasladó por calle Buenos Aires a la Plaza Mitre, donde se cumplió una ceremonia militar.

Se hallaban formadas en esta ocasión las tropas de la guarnición, oficiando la misa de campaña el cura párroco, R. P. Torti, quien de inmediato procedió a la bendición de la bandera de guerra donada por los profesores y alumnos de las escuelas Normal y Nacional al batallón No. 1 de Zapadores. El abanderado del Colegio Nacional, Ruben Nelsen, tuvo a su cargo la entrega, en nombre de los alumnos de los institutos nacionales, del nuevo pabellón de combate a la unidad que comanda el mayor Pascual Careiro, quien pronunció en tal oportunidad unas palabras de agradecimiento. De inmediato tomó juramento de fidelidad a la enseña patria y seguidamente las tropas desfilaron ante el palco oficial. Lo propio hicieron a continuación los alumnos de las escuelas del distrito, cerrando la columna los reservistas con sus birretes reglamentarios.

Terminada la ceremonia, desde la plaza Mitre el Presidente de la República y su comitiva se dirigieron al local de la Subprefectura, cuyas autoridades les obsequiaron con una copa de champagne. Inmediatamente la caravana recorrió el trayecto hasta el local de la Sociedad de Trabajadores del Puerto, donde fué servido un almuerzo ofrecido por las delegaciones obreras, acto al que asistieron más de 5.000 comensales.

A los postres ofreció la demostración el señor Héctor Peruzena, presidente del Centro de Empleados de San Nicolás, respondiendo con una improvisación el coronel Juan D. Perón y a continuación en la misma forma lo hizo el jefe del Estado, general Edelmiro J. Farrell.

★ Palabras del Cnel. Perón

"Terminadas de oír las palabras cálidas del representante obrero que ha ofrecido esta demostración al gobierno de la Nación, cabe resaltar que su palabra exalta una obra social emprendida por el gobierno y a mí me cabe la satisfacción de declarar, como lo he hecho varias veces, que cumplo una superior inspiración emanada del excelentísimo señor presidente, del cual yo sólo soy un lugarteniente en la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"Cuando nadie pensaba en impulsar la obra social de nuestro país, el general Farrell siendo ministro de Guerra, recibió a la primera delegación de ferroviarios en su Ministerio. El con su directiva y con su ejemplo, me indicó el camino que estoy siguiendo para realizar lo que es un problema fundamental del gobierno: la felicidad del pueblo argentino, cueste lo que cueste.

"Yo he visto en múltiples ocasiones la preocupación constante del general Farrell cuando todavía éramos dos soldados de montaña. En nuestros momentos de descanso y de meditación, me decía: Realizar el problema social argentino, sería realizar el verdadero de la patria argentina. Esa es y ha sido su inspiración de gobernante.

"Yo sólo cumplo mi misión en esa Secretaría creada para la salvación de 50 años de inacción en la política social argentina. Esta tarde a las 17, voy a hablar con los obreros y he querido solamente decir estas palabras en defensa de una verdad que debe ser conocida por todos. El general Farrell nuestro jefe y mi querido camarada y amigo de toda la vida es nuestro inspirador y la llave de nuestras acciones. Como voy a hablar esta tarde y posiblemente me extenderé en más consideraciones con los obreros, dejo los micrófonos al excelentísimo señor Presidente de todos los argentinos, no sólo por su estado institucional, sino por el dictado íntimo del corazón de todos los patriotas".

★ El discurso del Gral. Farrell

Acallados los aplausos que provocaron las palabras del coronel Perón, inició su disertación el Sr. Presidente de la Nación, expresándose en la siguiente forma:

"Quiero decir para vosotros las palabras que surgen espontáneamente y que me habéis inspirado vosotros trabajadores, con vuestro entusiasmo que me lleva a la conclusión que hoy más que nunca estamos profundamente unidos. Nosotros unidos por una esperanza de justicia, que no hemos de defraudar, y nosotros unidos a vosotros porque os reconocemos como trabajadores honestos y valiosos para la nación, unidos todos en el ideal superior de los que habitan en este suelo que es nuestra patria.

"Tengo que agradecer íntimamente a mi amigo de muchos años, a mi compañero de trabajo, al camarada coronel Perón, todo cuanto acaba de decir. La montaña con su simplicidad nos enseñó a vivir la vida tal cual era; la montaña nos unió en nuestras reflexiones. En la altura, entre el viento y la nieve, con esa sinceridad que se impone cuando dos hombres se alejan del mundo y llegan a ser confidentes. Muchas veces pensamos que somos seres humanos. Todos tenemos derechos fundamentales que son los derechos indispensables para una vida feliz y con esperanza de progreso. Muchas veces pensamos en que la obra de gobierno, tal como estaba abandonada desde hacía muchísimos años, necesitaba una recuperación. Juro por mi honor y por el honor del coronel Perón, que jamás pensamos que debían ser aquellos dos montañeses perdidos en la soledad de las rocas, los que íbamos a realizar aquel sueño de tantos habitantes argentinos.

"Nosotros en la revolución del 4 de junio que llegamos a los más altos cargos de la dirección de la cosa pública, no hemos olvidado aquello que nos dijimos entre las rocas y crean Uds. que es cuestión de honor de él y mío el cumplirlo, cueste lo que cueste. Advierto que en este sentido, si bien yo pude haber sido el inspirador, él es el ejecutor y nadie más inteligente que él en su actuación y que vosotros podéis apreciar.

"Señores: Siempre interesados hacen circular versiones carentes de toda verdad sobre las aspiraciones del coronel Perón y que yo no soy lo que debo ser, y la realidad pura es que nuestro único pensamiento y aspiración consisten en conseguir la felicidad del pueblo, felicidad física y moral para reconstruir la felicidad física y moral de la Patria. Así estamos identificados, como si en un solo ser se hubieran unido la idea y la acción. Y por el futuro os digo que nunca, en ningún momento, ninguna, ninguna circunstancia ha de alejarnos al uno del otro, de manera que si alguna vez se han hecho la idea o la manifestación de que tal cosa ocurre, os digo y os autorizo a que digáis las palabras del Presidente de la Nación: Mentira, señores.

"No pretendemos haber resuelto desde ya los problemas que puedan afectar a la gente menos remunerada de la Nación. Hay mucho que hacer y no queremos equivocarnos perjudicando a unos o a otros. Pero, lentamente vamos llegando a la justicia: que no haya, como dijo el coronel Perón, ni demasiado ricos ni demasiado pobres. Hemos querido dar a esta visita el valor que ésta tiene para vosotros. Por ello, además del Vicepresidente de la Nación, me acompañan el Ministro de Agricultura; el Ministro de Instrucción Pública; el señor Interventor Federal de vuestra Provincia, así como también sus ministros, almirantes y generales, con lo que debo aclarar que la marina y el ejército opinan también de una sola manera: en la felicidad de la patria fundamentada en la felicidad de cada uno de sus hijos. Por lo demás, vamos marchando.

"La Argentina, como dije en el primer día que tuve el honor de ser presidente, con todos los inconvenientes que pueda haber, con todo el trabajo que tengamos que encarar, con todas las dificultades propias de la época, la Argentina habrá de seguir adelante por nuestro empeño, vuestra decisión y vuestro trabajo".

★ Los actos de la tarde

SAN NICOLAS, 20 (A. N. S.) — Por la tarde se realizó la visita a una fábrica de paños y luego la inauguración oficial de la escuela normal Rafael Obligado, haciendo uso de la palabra en esta oportunidad el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Doctor Baldrich y la directora del establecimiento.

Momentos después se descubrió un busto del Dr. Rafael Obligado.

La concentración obrera realizada en el campo de deportes del Colegio Nacional, fué uno de los actos que alcanzaron mayores relieves, congregando a una extraordinaria multitud.

Después de hablar el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, mayor Rómulo Perucchi, pronunció un extenso discurso el coronel Juan D. Perón, quien manifestó que traía el saludo de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la cual no era en manera alguna un organismo estatal más, sino el corazón de la masa obrera que trabajaba en todo el país, por cuyas inquietudes palpitaba y trabajaba sin descanso.

Agregó que la Secretaría de Trabajo y Previsión había encarado uno de los postulados fundamentales de la revolución del 4 de junio, que era el de la política social, asegurando para los trabajadores de la patria una merecida justicia social que tardaba en llegar.

Dijo que esa justicia social, consideraba que en el país no existía un solo hombre por pobre que fuera o inútil que resultara para trabajar, que no fuera un piñón de ese magnífico engranaje que forma el país, que consideraba así que era función de la Secretaría convertir en piñones útiles a cada uno de los 14.000.000 de argentinos que habitaban la tierra nacional. Dijo que se había organizado ese organismo, que llevará a la masa trabajadora del país un régimen de trabajo adecuado, un salario que compensase los esfuerzos y que permitiera vivir con ese mínimo de felicidad a que todos tenían derecho.

Manifestó que la política social que desarrollaba el gobierno estaba también dirigida a asegurar el descanso, la vivienda y otros beneficios para el hombre de trabajo, pero que además tenía un objetivo más amplio y más lejano, que era encarar todos los problemas humanos para darle solución.

★ La unidad de los argentinos

Señaló que una vez solucionado el mismo, se iba hacia otro postulado fundamental de la revolución, que era la unidad de todos los argentinos y que era necesario que la masa se persuadiera de que no podía haber una grande Argentina, si todos sus hijos no estaban perfectamente unidos.

Combatimos desde este punto de vista, agregó, toda clase de lucha, porque la lucha partida del odio destruye valores y energías. Hemos asistido durante 100 años a una lucha integral dentro del país, tanto en el campo económico, como en el gremial y en el político.

Seguidamente manifestó el coronel Perón: La fuerza gremial ha sido destruída por la aniquilación del virus de dirigentes obreros pasados, miserables y traidores, para la masa, que llevaban a ella a distintas ideologías y servían los intereses que no eran de los trabajadores sino de los políticos a quienes servían de personeros. Se me ha dicho que soy enemigo de las organizaciones obreras porque propugno que cada gremio debe estar unido en un solo sindicato, dijo el coronel Perón, pero yo agrego, que nosotros no queremos gremios, ni socialistas ni radicales, ni conservadores, ni comunistas, sino gremios dentro de los cuales se agrupen personas de cada especialidad.

Suprimiendo esas luchas en los campos económico y gremial, es que nosotros queremos llegar a la normalización absoluta de todos los habitantes del país.

Terminó diciendo que la Secretaría del Trabajo y Previsión necesita de la colaboración de todos y que las actuales no eran gobernantes que evitaran el contacto con el pueblo, sino que por el contrario, lo buscaban para compenetrarse de sus problemas, y resolverlos.

Terminada la concentración obrera, se realizó la visita del general Farrell y el coronel Perón, a la histórica Casa del Acuerdo, y luego a la Municipalidad, donde el primer mandatario recibió el saludo de caracterizados vecinos y de las fuerzas vivas de la ciudad.

El regreso a la Capital Federal se realizó a las 20.30, siendo entusiastamente despedidos los viajeros en la estación.



Un grupo de ingenieros del quinto ejército del general Clark da los últimos ajustes a un puente desarmable, inventado por un ingeniero británico, que les permite a los aliados cruzar rápidamente los ríos en los puntos de Italia y Francia, donde los alemanes destruyen los puentes en su retirada. El puente se transporta por piezas y se arma en pocas horas, siendo de gran solidez

Los Aliados se Hallan en los Suburbios de París

LONDRES, lunes 21. (A.N.S.). — Las últimas noticias llegadas esta madrugada, sobre la situación de París, indican que se está luchando en Versalles, a nueve kilómetros de la capital de Francia, considerándose inútiles cuantos esfuerzos hagan los alemanes para contener el avasallador avance de las tropas aliadas.

★ PARIS QUIERE LA LIBERTAD

LONDRES, 20. (ANS). — La radio de París anunció que el pueblo se ha levantado en armas, dentro de la capital, contra la guarnición alemana. El locutor leyó luego una proclama, dirigida a la población por el comandante militar alemán, que dice: "Elementos irresponsables en París se han levantado en armas contra las autoridades de ocupación. Esta revuelta será reprimida rigurosamente y si es necesario sin consideración alguna. Hago un llamado más a la población para que mantenga su serenidad. Sólo una actitud razonable hará posible se pueda evitar el derramamiento de sangre inocente, para que así la ciudad no sufra perjuicios. 1o.) Se establece el toque de queda desde 21 a 7 de la mañana. Los pases nocturnos no son ya válidos. Quedan prohibidos los accesos a los caminos públicos durante el día en distritos situados en zonas que posiblemente puedan convertirse en militares. Las tropas han recibido orden de usar sus armas, sin previo aviso, contra los civiles que no cumplan estas ordenanzas. 2o.) Todos los teatros, cines y lugares de esparcimiento, así como los cafés, estarán cerrados. 3o.) Todas las ventanas deberán permanecer cerradas. Queda prohibido permanecer en las ventanas. Las puertas y pórticos deben quedar abiertos en forma permanente durante la noche. 4o.) Quedan prohibidos los grupos de más de tres personas. 5o.) Cualquiera que dé informaciones al enemigo será considerado espía. 6o.) Las órdenes impartidas por las autoridades de ocupación deben ser obedecidas escrupulosamente. En caso de infracción, las tropas harán uso de sus armas. — París, 20 de agosto de 1944. — (Firmado): Comandante del ejército alemán en París".

★ ANIQUILAN AL SEPTIMO EJERCITO

LONDRES, 20. (A.N.S.). — Con respecto al cierre del bolsón en que ha quedado totalmente bloqueado el remanente del vapuleado 7º ejército alemán, el corresponsal especial de Reuter con las tropas canadienses, manifestó esta noche, que la reja de Trun, se cerró, dejando dentro del bolsón como a 95.000 soldados alemanes.

★ El cruce del río Sena

LONDRES, 20 (ANS). — El anuncio hecho por los alemanes de que las tropas norteamericanas establecieron una cabeza de puente en la orilla oriental del Sena, indica que esa operación debió ser realizada por las tropas paracaidistas de los aliados, que lograron dominar la resistencia de los destacamentos alemanes y organizarse defensivamente en la orilla del río.

Con estas operaciones, las tropas aliadas están en condiciones de proseguir el cruce del Sena, en este lugar, a los tanques y vehículos norteamericanos para que puedan seguir su avance al otro lado del río, en dirección a la costa del canal. Las tropas alemanas que tratan de escapar a través del Sena, son bombardeadas por gran cantidad de aviones aliados.

★ LIBERAN ALTA SABOYA

ZURICH, 20. (A.N.S.). — Los patriotas franceses han liberado toda la provincia de Alta Saboya, anuncian los corresponsales en Berlín, y añaden que la guarnición alemana de Annecy, integrada por 1.000 hombres, fué rodeada y se entregó a los patriotas.

★ La lucha en Marsella

LONDRES, 20 (ANS). — Fuerzas maquis luchan dentro de Marsella, hacia la cual marcha una columna francesa, la cual ocupó Peyrolle, al noroeste de la plaza.

★ Un pedido del Papa

LONDRES, 20 (ANS). — Noticias españolas aseguran que el Papa pidió a los beligerantes que declaren a París ciudad abierta.

★ La marcha hacia París

LONDRES, 20 (ANS). — Radio Argel informó que columnas blindadas llegaron a los suburbios del oeste de París.

★ Sobrepasaron la capital

LONDRES, 20 (ANS). — Las patrullas americanas operan a 33 kilómetros al sudeste de París, es decir, han sobrepasado la capital francesa por el sur y llegan a las cercanías de Melun. Agregó que otras patrullas operaban también en las proximidades de Versalles y Puntaneblau, mientras que algunas avanzadas actúan a 30 kilómetros al este de Orleans en dirección a Montardigs, también al sudeste de París.

★ Sería amenazada a Tolón

LONDRES, 20 (A.N.S.) — Las tropas francesas que avanzan por la costa sur de Francia, amenazan al presente la base de Tolón, y se cree que ya están luchando en los suburbios de la importante base.

El avance aliado en el sur de Francia no sufre la menor interrupción provocada por los alemanes. La columna francesa que desde Saint Maximin se dirige al sureste, se halla casi a mitad de camino de la ciudad de Marsella, ventilado el puerto de Tolón.

En este avance las tropas francesas, apoyadas por norteamericanas, llegaron esta noche hasta las importantes ciudades. Aix, En Provence, a 25 kilómetros al norte de Marsella. Previamente se habían apoderado de Pertui, a 15 kilómetros al norte de Aix, y luego de obligar a rendirse a las guarniciones alemanas. El puerto de Tolón fué hoy violentamente bombardeado por aire y mar procurándose dejar fuera de combate a la batería y artillería alemana. La intención del alto mando aliado es llegar cuanto antes al valle del Ródano para proseguir su marcha hacia el norte, utilizando las vías de comunicaciones que existen en esa región y que se dirigen a Lyon y París.

NUEVOS DESEMBARCOS ESPERAN LOS ALEMANES

ESTOCOLMO, 20. (ANS). — El corresponsal en Berlín del diario de esta capital "Svenska Dagbladet", dijo esta noche que los líderes militares alemanes esperan nuevos desembarcos en Europa septentrional, incluyendo Alemania occidental. Un portavoz alemán, dijo: "Los aliados explotarán su superioridad en hombres y en material para abrir nuevos frentes en el norte de Francia, Bélgica, Holanda y el oeste de Alemania".

★ De Gaulle en Cherburgo

CHERBURGO, 20 (ANS). — Llegó a esta ciudad el general de Gaulle, acompañado del general Juin y et... [illegible] siendo recibido por el comandante de las fuerzas francesas del interior general Koenig.

El líder fué aclamado entusiastamente por 20.000 personas cuando apareció en los balcones de la municipalidad y dirigió la palabra al pueblo. Dijo: "Reconstruiremos a Cherburgo más grande y más hermosa de lo que era, y en la misma forma reconstruiremos a Francia. Si esta ciudad ha sido martirizada, ahora está más libre que nunca. Hay algo que no debemos olvidar, y es el deber hacia la patria.

"Sabemos muy bien que el calvario que estamos pasando, es el capítulo mayor en nuestra historia. Sabemos de qué abismos estamos emergiendo y hacia qué fin nos encaminamos. Todos estamos unidos a la misma voluntad: la voluntad de la grandeza francesa".

★ Abandonan Vichy

ZURICH, 20. (ANS). — Un millar de empleados de los servicios administrativos de Vichy partió de Bellford, con destino a Mulhouse, que se halla a 95 kilómetros al sur de Strasburgo. Se cree que el destino definitivo de ese personal será territorio alemán. Varios departamentos ministeriales del gobierno de Vichy se han instalado en Bellford y se dice que los señores Laval, Darnad y Brinnon han ocupado una villa en Morvillards, a diez kilómetros de la frontera francesa y a 13 de Bellford. El señor Deat y otros ministros del gabinete francés se hallan ahora en Bellford y se asegura que Petain continúa en Vichy, controlado por los maquis.

★ Comunicado aliado

Cuartel General Aliado, 20 (A. N.S.). — El comunicado oficial emitido hoy, expresa lo siguiente:

"Las tropas aliadas avanzaron por el río Sena. Fué cerrado el corredor de escape del enemigo en el sur de Falaise.

"Nuestras fuerzas que avanzaron del norte y noreste de Dreux, llegaron a las cercanías de Montes-Gassicourt.

"Fuerzas aliadas del norte y del sur, establecieron contacto en Chambois, sellando así la salida al sur de Falaise. La zona del bolsón enemigo ha sido aún más apretada por los avances que efectúan los aliados desde todas direcciones. Al noroeste de Argentan se lucha encarnizadamente y en el sector al sudeste de Putanges se han liquidado numerosos grupos de enemigos

El Orden
Año XVII — SANTA FE, 21 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5976

Perjudica a la Economía la Escasez de Vagones

EL OTORGAMIENTO de preferencia en los pedidos de vagones para el transporte de productos de diversas zonas a los centros de consumo, por causas relacionadas con el desarrollo de las industrias y con las necesidades primordiales, ha sido objeto de estudio de algunas dependencias del ministerio de Agricultura y de organismos que tienen a su cargo funciones de carácter netamente económico.

La Dirección de Ferrocarriles, de acuerdo con las gestiones realizadas, obtuvo de la Administración respectiva del Estado y de las empresas privadas la promesa de contribuir en la medida que fuera factible a resolver uno de los problemas de mayor urgencia para la economía nacional.

El estancamiento de grandes cantidades de productos, entre ellos los forestales, no solamente implica serios perjuicios para el abastecimiento de los centros industriales, sino que constituye una amenaza de paralización de actividades y con ella la falta de trabajo para millares de hombres y una situación de desamparo para sus hogares.

Para diversas provincias, entre las cuales se halla comprendida Santa Fe que dispone de regiones boscosas de primer orden y de las que se obtiene grandes cantidades de maderas para distintos usos y leña para combustible, la escasez de vagones crea graves daños para el desenvolvimiento de la riqueza pública y privada.

En algunas de las provincias que cuentan con grandes zonas forestales, figurando la explotación de dicha rama industrial como elemento primordial para el trabajo, se presenta el peligro de la suspensión completa de las actividades en los obrajes y en los aserraderos.

Las informaciones a que nos referimos, sin duda, justifican las gestiones realizadas por medio de la Dirección de Ferrocarriles e indican la conveniencia de que sea estudiada la forma de aumento de la entrega de vagones para los transportes indicados.

Los Ferrocarriles del Estado, por causas ampliamente conocidas, no disponen de material rodante en las proporciones que requiere el movimiento comercial y el desarrollo que ha adquirido la producción de materias primas del país para hacer frente a las exigencias del incremento industrial y a las necesidades de la economía doméstica. Para suplir la carencia que tiene su origen en la imposibilidad de recibir artículos manufacturados para la construcción de vagones y aun para trabajos de refección, la Administración de los Ferrocarriles del Estado proyectó la instalación de una fábrica en la ciudad de Córdoba, obteniendo la aprobación del Poder Ejecutivo.

La fábrica, cuyo costo ha sido calculado en doce millones de pesos, será dotada de maquinarias y de implementos técnicos para construir llantas, ejes y para la reparación de los que han quedado en desuso. Una situación como la creada demuestra que, de haberse seguido en materia industrial un plan adecuado a las necesidades elementales para el desarrollo de la vida económica, uno de los cuales consiste en asegurar la capacidad para el transporte de mercaderías, no se habrían presentado trastornos como los que en la actualidad tienden a impedir el funcionamiento normal de centros de trabajo en los que tienen ocupación millares de obreros.

De conformidad con la organización del país a los fines del envío de productos de una a otra zona y para los puertos de embarque para el exterior, sobre todo tratándose de distancias tan enormes como las que surgen de la superficie de la República, la abundancia de vagones, el mejoramiento de las vías, la modernización de las máquinas y de las instalaciones, en general, figuran entre los aspectos más importantes del problema ferroviario que continúa reclamando transformaciones al estilo de las que se han llevado a término en otros países dotados de alto progreso en las ramas de la metalurgia.

Mientras se aprovecha la experiencia para la implantación de fábricas como la proyectada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado, se hace indispensable establecer un régimen preferencial que contemple la magnitud de los intereses económicos en juego y sus repercusiones sociales.

La paralización del trabajo en las explotaciones forestales, en un período en que no existe en diversas zonas casi otro medio de ocupación para millares de obreros y que es el factor de actividad comercial preponderante, asumiría características de ruina y de acrecentamiento de la miseria.

SUMINISTRO DE VAGONES DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

En cumplimiento de una resolución dictada por la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, la Super intendencia en esta Capital, ha dictado las medidas que corresponden para que ella entre a regir desde el día de la fecha.

Se trata de la utilización de los vagones vacíos. Hasta ahora eran éllos suministrados de conformidad al turno en que se solicitaban. Por la resolución que informamos pueden ahora salir vacíos o cargados sin necesidad de dicho turno.

Sabemos que muchos comerciantes e industriales de esta ciudad serán beneficiados con la resolución de que informamos porque estaban esperando les llegara el turno. Desaparecido éste se les suministra vagones para cargar a cargados a la mayor brevedad. En esa forma se aprovecha mejor el material rodante y se facilita el intercambio comercial. Acerca de esto, como dato ilustrativo, debemos informar que desde Santa Fe salen importantes cargamentos de mercadería, especialmente harina, maíz, cerveza y otras para el Chaco Nacional y para el Chaco Santiagueño así como para la mayoría de las localidades del Norte cruzadas por la red de los ferrocarriles del Estado. En cambio llega a esta ciudad, girasol, cereales, leña, carbón y otros productos. Todo esto se intensificará por haber, como lo informamos, desaparecido el turno.



El Presupuesto Provincial

Hemos afirmado en comentarios anteriores que todo lo relacionado con el nivel de vida del pueblo trabajador forma parte, como tema central, de la política social del Estado. No es éste un hallazgo o una afirmación de circunstancias.

A medida que se acentúa el proceso de democratización de los Estados los poderes públicos deben afrontar cuestiones de esta índole por razones de justicia social, y, naturalmente, las medidas de más aliento tienen que ser llevadas a cabo por los gobernantes en su doble rol de administradores del erario público y de orientadores de la acción social.

En este sentido tiene gran significación la preparación del Presupuesto, instrumento de gobierno del que no se puede prescindir por razones políticas, económicas, sociales y administrativas, y en esa tarea, la parte relativa a la remuneración de los funcionarios y empleados.

Para lograr eficiencia en la acción administrativa es indispensable una ley, reglamento o estatuto que determinen con claridad los deberes y derechos de los servidores del Estado y bien, tanto en las exigencias previas para el ingreso como en la determinación de las obligaciones hay que tener en cuenta la retribución. No puede compararse un cargo o función donde el que llega empieza a hacer su aprendizaje con otro u otra donde es condición ineludible poseer un título universitario; y, asimismo, quien cobra por sus tareas mil pesos mensuales, por ejemplo, necesariamente debe tener una mayor responsabilidad, un mayor número de deberes que un empleado que sólo percibe doscientos pesos al mes. Precisamente las leyes de estabilidad y escalafón se orientan en los principios que acabamos de exponer sencillamente para que se aprecie mejor la razón de ser de nuestra prédica a favor de un Presupuesto más justo que el vigente para el año próximo.

LA POLITICA SOCIAL Y EL COSTO DE LA VIDA

Si las obligaciones propias de una función deben ser tenidas en cuenta en la determinación de la retribución del que la ejerce, hay también razones de política social referente al salario o sueldo que deben dejarse de lado. Hay un mínimo que es necesario respetar. Con ochenta, noventa o cien pesos mensuales un hombre no puede vivir, en la época actual, una vida soportable; y si ese hombre tiene que mantener a su familia será difícil que pueda realizar una acción regular en su trabajo o fuera de él. Por eso nos hemos fijado en los sueldos modestos que figuran en el Presupuesto vigente en la segunda Provincia Argentina y que son, sin duda, inaceptables si se tiene en cuenta las cifras totales de la Ley de Gastos.

LOS EMPLEADOS DE POLICIA

Anunciamos, ayer, que hoy nos íbamos a ocupar de la remuneración de los empleados de policía. Ante de señalar las partidas correspondientes del Presupuesto es bueno advertir que la inmensa mayoría de ellos ganan mucho menos de $ 180 mensuales, es decir, que figuran entre los 16.187 empleados a que nos hemos referido en los dos comentarios anteriores.

Las asignaciones para este personal figuran en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública. Bien. Analizando las cifras correspondientes a este ministerio se observa que de los 7.753 funcionarios y empleados que en él figuran 6.417 se agrupan entre los que no ganan el sueldo mínimo que hemos considerado que debe establecerse.

Aunque resulte un tanto engorroso engolfarse en el mundo de las cifras es bueno ir hacia él en ocasiones como ésta. Veamos lo que nos dice el Item 4 correspondiente al "personal de clase y tropa de policía". Figuran en la planilla que aparece en la página 53 del volumen sobre Presupuesto General para el año en curso editado por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Los empleados así clasificados suman 4.828. Veamos los sueldos que perciben.

Hay 1.907 servidores policiales que ganan $ 100 por mes; 1.216 perciben $ 105; 291 figuran con $ 100; 45 con $ 120; 1 con $ 125; 1.221 con $ 130; 102 con $ 135 y 55 con $ 140.

Como se ve el personal de clase y tropa de policía aparece en nuestro presupuesto con una remuneración exigua.

Esto es dañoso para la propia función policial. Humanamente, por esa paga no puede exigirse a esos servidores mucho más de lo que dan; sus ingresos apenas les alcanza para llevar un régimen de vida que no está lejos, en la mayoría de los casos, de la miseria...

Veamos algunos casos concretos. Pág. 111. Cárcel Modelo de Coronda. Item 4. Personal de clase y tropa de policía. Sargento 1o. figura uno con $ 120; sargento 2o. figuran 2 con pesos 115 c/u.; cabo, aparecen 4, con $ 110; soldados, figuran 115 con $ 105 mensuales.

Jefatura de Policía de la Capital. Pág. 118. Item 4. Personal de clase y tropa de policía: sargento con $ 140; cabo con $ 135; agente, con $ 130. Y estos sueldos son de los más altos dentro de la categoría por tratarse de la Jefatura de una ciudad importante. En San Cristóbal, por ejemplo, los sargentos ganan $ 110; los cabos $ 105; los agentes $ 100. (Pág. 123, inciso 24, Item 4, Partidas 1, 2 y 3).

No necesitamos abundar en más detalles con respecto a estos servidores del Estado para demostrar la razón de nuestra prédica. Compárense los sueldos mencionados con los fijados para funciones casi idénticas en la policía federal. En esta repartición del Estado a los agentes se les abona al iniciarse $ 180 mensuales. El contraste es evidente.

MAÑANA:
El Presupuesto del Consejo General de Educación.

Muestra de Arte Religioso

Como anticipáramos, la Dirección Provincial de Bellas Artes de Buenos Aires, ha llamado a concurso desde el 15 del actual al 20 de setiembre de 1944 para la confección de un affiche anunciador del salón de "Arte Religioso" a realizarse en la ciudad de Luján el próximo 8 de diciembre.

Los affiches podrán ser ejecutados hasta en cinco tintas, de preferencia planas y deberán tener 1.10 mts. de alto por 0.70 m. de ancho y deberán presentarse armados sobre bastidor ostentando la siguiente leyenda: Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, "Dirección de Bellas Artes". La Plata.

EL SALON DE LUJAN: 3.— Las obras deberán estar firmadas con lema, y al hacer su entrega el autor depositará en sobre lacrado que ostente en su exterior el lema del affiche y que contenga sus datos personales.

4.—Se instituye un premio único de $ 500 y el affiche premiado pasará a propiedad de la Dirección de Bellas Artes.

5.— La Dirección de Bellas Artes nombrará el Jurado que se compondrá de tres miembros.

6.—Los trabajos deberán entregarse en el plazo indicado, en la Dirección de Bellas Artes, Palacio Municipal, Primer piso, La Plata o en el Depósito de esta Dirección en la Capital Federal, Leandro N. Alem, 2.500 todos los días hábiles de 12.30 a 18 horas y los sábados de 9 a 12.

7.—Todo caso no previsto será resuelto por la Dirección de Bellas Artes.

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y TURISMO

La Dirección de Parques Nacionales y Turismo, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, continuando con la modalidad impresa a sus actividades, ha preparado para la semana en curso una serie de visitas explicadas, que servirán para orientar a los turistas que arriban del interior de la república a la Capital Federal.

El programa de visitas confeccionado es el siguiente:

Lunes 21, a las 14 horas: Lever Hermanos Ltda., Fábrica de jabón y refinerías de aceites, Manuel Estévez 1120, Avellaneda. Concurrencia limitada.

Martes 22, a las 17 horas: Diario "La Razón", Avenida de Mayo 729. Concurrencia limitada.

Miércoles 23, a las 14 horas: Fábrica de pinturas y barnices "Pajarito", S. A. Goodlass Wall y Cía., Argentina Ltda., Agüero y Acha, Avellaneda. Concurrencia limitada.

Jueves 24, a las 15 horas: Museo Nacional de Arte Decorativo, Avenida Alvear 2502, a cargo del señor D. I. Gelman.

Viernes 25, a las 16 horas, Campomar S. A., Establecimiento "Belgrano", Blanco Encalada 1500. Concurrencia limitada.

LA DIRECCION DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Conforme lo hemos informado, esta mañana, a las 11 horas, el Presidente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, doctor Ernesto Aberg Cobo, pondrá en posesión de su cargo al nuevo director de la Asistencia Pública, Dr. Gustavo de la Peña.

Asistirán al acto el personal de la nombrada dependencia y funcionarios del Departamento de Salud Pública.

La Fábula de los Lunes

Por ROBGER

LA ALMOHADA

—"Consultaré esta noche con mi almohada
si pongo a este decreto el Visto Bueno",
dijo el monarca al gabinete en pleno;
y la breve sesión fué levantada.

Un ministro exclamó: —"¡Qué trasnochada!"
Otro dijo: —"La lana del relleno
háblale con lenguaje nazareno".
Un tercero pensó y... no dijo nada.

El ministerio, desvelado, siente
envidia hacia la almohada confidente:
¡Quién pudiera sus cuitas escuchar!

Mientras toman las cosas tan a pecho,
el rey, en camisón, llegando al lecho,
no bien se acuesta pónese a roncar...

EXCESIVO PRECIO DE LA LUZ EN JOBSON

No constituye ciertamente un motivo de elogio para la actuación de las autoridades de algunas poblaciones el que en éstas se perpetúen determinados conflictos, cuando cae en las atribuciones de dichas autoridades el darles una solución, o, por lo menos, iniciar eficientemente las gestiones tendientes a satisfacer los intereses de todos los habitantes, cuyas quejas son permanentes respecto del desamparo en que se hallan frente a ciertas extralimitaciones.

Un caso de esta índole que ya se prolonga demasiado registrase en Jobson, en lo relacionado con el servicio de la luz eléctrica por el cual se estaría cobrando mucho más de lo debido, lo que origina continuas protestas y no pocos comentarios desfavorables que los aludidos debieran, con una actitud viril, ser los primeros en desvirtuar.

Pero ni esta actitud, ni los trámites destinados a suprimir los precios exagerados del suso dicho servicio se dejan ver por ninguna parte, dando margen a que el apuntado malestar vaya tomando cuerpo, inconsideradamente, creando un clima molesto para todos.

Las anteriores autoridades comunales cuando se trató de reajustar el servicio de alumbrado no estuvieron felices. Su desidia permitió que el convenio realizado en aquel entonces diera entrada a las extralimitaciones de que hoy considérase perjudicado el consumidor. La Comuna parece no dar muestras de proceder energicamente como corresponde, y, así, se va perpetuando el estado de cosas a que nos referimos, y que, por la extensión que tiene y va cobrando cada día, se está tornando insostenible como ya lo hemos manifestado en anteriores publicaciones en las que fuimos bien explícitos sobre este particular.

La circunstancia de que el actual Comisionado Comunal haya presidido la Comisión de Fomento que aceptó, entonces, incontroladamente el convenio que hoy se aplica, no constituye una razón para que en la actualidad se llame a silencio. Este funcionario debe poner a salvo su responsabilidad, ya sea iniciando la acción que el pueblo reclama en pro del abaratamiento del servicio, ya sea dando el comunicado que ese pueblo está esperando aun, explicando por qué motivos una "propuesta" hecha por la empresa concesionaria del servicio, se convirtió en el "contrato" en virtud del cual, ahora, se afecta más allá de lo lícito el presupuesto de los consumidores.

Estamos en una época de severos reajustes. No pueden, en consecuencia, existir situaciones creadas que impidan proceder de modo que una revisión necesaria se juegue de inmediato e integramente. Así lo entiende la población de Jobson, la cual, en caso de que no se pronuncien las cosas en el sentido indicado, hállase dispuesta a presentarse a las autoridades correspondientes a fin de no continuar viviendo supeditada al capricho de una empresa y a la debilidad de quienes lo toleran.

Al expresarnos en estos términos no nos guía animosidad alguna contra nadie. Reflejamos sencillamente una situación, y de acuerdo con lo que de la misma se desprende, puntualizamos lo que se impone hacer cuanto antes para poner término a un malestar del que se hace injustificadamente víctima a una población honesta y laboriosa, cuyos intereses son los únicos que inspiran este breve comentario.

Consumo Interno de Carnes

El Consejo Directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha dictado medidas para realizar un estudio detenido de todo lo relacionado con las mejoras y abaratamiento del consumo interno de carnes. Ha resuelto hacerlo así por las numerosas peticiones que ha recibido ante las conocidas medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación en materia de precio. La Asociación nombrada ha dirigido ya a todas las Sociedades Rurales afiliadas y que funcionan en la provincia de Santa Fe una circular con un cuestionario, que cada una deberá devolver llenado. Con dichos datos el Consejo Directivo estará en condiciones de formarse un juicio exacto sobre dichos precios y su repercusión sobre el valor de nuestra producción pecuaria. Todo ello, cuya importancia no se puede negar, será considerado en una próxima reunión del Consejo Directivo y luego se convocará a la entidad a una asamblea importante.



ES DE GRAN UTILIDAD EL APARATO PELADOR DE CAÑAS

Su Inventor nos Habla de la Eficacia de su Empleo

Los ingenios azucareros de nuestra provincia se veían aboca-[dos], y lo están actualmente, a un serio problema que atenta con[tra] el máximo de producción, tal es el corte y pelado de la caña [de] azúcar en la cantidad necesaria para el diario funcionamiento [de] las fábricas. Esta operación es realizada por los obreros cañe[ros] a mano, empleando en la operación del pelado un cuchillo, con [lo] cual la producción de cada persona no es lo suficiente rendi[do]ra. Por otra parte, como el jornal del obrero depende de su [ren]dimiento, se veía disminuído por la falta de un implemento [qu]e facilite dicha tarea.

[E]ste serio problema tiene ya su [sol]ución, y su realizador es el [se]ñor Juan Cheseaux, modesto [art]esano de la localidad de San[to] Tomé, que ha inventado un [ap]arato pelador de cañas que fa[cili]ta enormemente la tarea del [ob]rero permitiéndole sumar más [...]os a su producción diaria y [...] pesos a su jornal. Días pa[sad]os dimos la noticia de la in[ven]ción de tal implemento y de [qu]e de ello se habían interesa[do] las autoridades provinciales [au]torizando oficialmente que se [rea]lizaran pruebas acerca de su [uti]lidad.

Nos visita el inventor

Anoche recibimos en nuestra [red]acción la visita del señor Juan [Che]seaux, inventor del pelador [de] cañas de regreso del Norte de [la] Provincia donde se había tras[lad]ado en compañía del Ingenie[ro] Agrónomo del Instituto Expe[rim]ental de Investigaciones Agrí[col]o-Ganadero, Ing. Carlos Ve[llos]o Colombres para realizar las [pru]ebas autorizadas.

[E]l señor Cheseaux nos habla [ent]usiasmado de su invento. Me [int]eresa profundamente la utilidad [del] aparato que he inventado, [nos] dice, no por lo que a la faz [eco]nómica me puede interesar, [sino] por el gran beneficio que re[por]tará a los obreros cañeros de [la] provincia. Imagínense Uds. [que] utilizando este pelador, el [jorn]al actual de esos obreros se [aume]ntará en muchos centavos dia[rios]. Actualmente el jornal mí[nim]o fijado por el gobierno es [de $] 3.30 por tonelada y tal es [la n]ecesidad que las fábricas tie[nen] de cañas, que lo han aumen[tado] a $ 5.00 para estimular la [prod]ucción. El establecimiento de [...]arendí solicitó hace varios [mes]es, más de 500 obreros cañe[ros] y aun no dan el rendimiento [que] se necesita por cuanto ya es[tá a]pareciendo la caña nueva y [aún] no se ha terminado de cor[tar] y pelar la caña desarrollada. [Con] mi aparato, agrega, el au[men]to de la operación de pelaje [es t]an grande, que en las prue[bas], trabajando yo a la par de [un] cañero experto, mientras és[te pe]ló 5 cañas con su cuchillo, yo [sin] mayor práctica, pelé 14 ca[ñas] y sin acusar cansancio. Es[ta e]s la mejor prueba que [...] de los beneficios y utilidad [de] mi aparato.

[No]s exhibe el acta labrada por [el] Juez de Paz de la localidad [don]de se hicieron tales pruebas, [y p]or considerarla de interés y [por] ser un instrumento público [que] valoriza este aparato lo pu[blic]amos a continuación:

[E]n diez y seis días de agosto [de] mil novecientos cuarenta y [cuat]ro y en la chacra del señor [Ant]onio Garín, ubicada en Mou[...], provincia de Santa Fe, se efectuó la segunda prueba del aparato "Pelador de Caña" inventado por el señor Juan Cheseaux, en presencia del delegado del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícolo-Ganadero de Santa Fe, ingeniero Agrónomo Carlos G. Velloso Colombres, del Comisionado Interventor en la Comuna de Avellaneda, don Domingo L. Stechina, presidente de la Cooperativa Unión Agrícola Ltda., del Gerente de Fábricas Wendt Don Eugenio Hanhn, del suscripto Juez de Paz de Avellaneda, del departamento General Obligado peladores de caña de dicho establecimiento. El resultado de la prueba fué satisfactorio por el ahorro de tiempo y la facilidad que el aparato presenta al hacer dicha operación; además se le ha aconsejado al señor inventor que para mayor éxito del aparato tendría que reducir su peso único inconveniente que presenta para los obreros que se dedican a ese trabajo. Hacemos resaltar que este modelo ha sido hecho en forma rústica con el único objeto de demostrar la bondad del aparato.

Po lo tanto aconsejamos dicho invento por ser de utilidad pública. A pedido del señor Delegado del Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadera y para su constancia, firman todas las personas arriba mencionadas. Firmado: *Carlos Velloso Colombres; Domingo Stechina, Juan Cheseaux, Eugenio Hanhn, Antonio Guarín, Elíseo A. Paduan*, Juez de Paz de Avellaneda, departamento General Obligado, provincia de Santa Fe.

Interrogamos al señor Cheseaux acerca de sus proyectos para producir en gran escala su aparato pelador. Se me han hecho algunas ofertas para comprarme el invento, nos contesta, pero no pienso venderlo, voy a recurrir al Gobierno de la Provincia en demanda de apoyo para instalarme con un taller y fabricarlo yo mismo; estoy esperando el visto bueno del Instituto para entrevistarme con el señor Ministro de Salud Pública y Trabajo y creo que no habrá de negárseme ayuda.

Y evidentemente, a obreros argentinos, inteligentes y capaces como el señor Cheseaux, que desde su modesta posición colaboran en forma tan eficaz al engrandecimiento económico de nuestra Patria, en los momentos actuales no les faltará el apoyo oficial para evitar el usufructo de capitales extraños a la labor de los modestos.



EL Sr. JUAN CHESEAUX, modesto artesano de Santo Tomé, que ha inventado el aparato pelador de cañas, de tan excelentes resultados en las pruebas realizadas. En su visita de ayer nos habló entusiastamente por los beneficios que su empleo reportará a los obreros cañeros

La Celebración del "Día de la Industria" en Santa Fe

El día 2 del mes de septiembre próximo será celebrado el "Día de la Industria", en todo el país.

En nuestra Capital será celebrado dignamente. Para ello la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe ha dictado las medidas que corresponde para la realización de diversos actos.

El Consejo Directivo de la nombrada entidad ha organizado una comida que será servida, el mencionado día, a las 21 horas, en el Plaza Hotel.

Las autoridades de la Sociedad Unión Industrial visitarán al Interventor Federal, coronel don Arturo Saavedra, al Comisionado Municipal, Mayor Don Rómulo Carlos Boero para invitarlos al acto. Además serán invitadas todas las entidades representativas de las fuerzas vivas de Santa Fe.

La Sociedad Industrial de Santa Fe invita también a todo el comercio de esta capital para que se adhiera al "Día de la Industria", ofreciendo en sus vidrieras, composiciones alegóricas a la conmemoración. No cabe duda alguna que el comercio se ha de adherir. De allí que dicho día será dignamente recordado.

REGISTRO GENEALOGICO OFICIAL DE PONEDORAS

El Ministerio de Agricultura de la Nación, acaba de crear el registro genealógico oficial de aves ponedoras, que dependerá de la Dirección de Granja, organismo que integra las dependencias del citado ministerio.

En el decreto orginario, se fundamenta que es necesario arbitrar medidas con el propósito de aumentar el número de aves ponedoras de alto rendimiento y a su vez, elevar la producción media anual de huevos, estableciemiento que tales bases de superación, sólo se podrán alcanzar si se practica una adecuada selección genealógica de las aves de raza.

Para el cumplimiento del decreto, se determina que las solicitudes de inscripción en el registro especial, se deberán especificar: [in]teresado; ubicación y nombre apellido y dirección postal del interesado; ubicación y nohmbre del criadero; raza y cantidad de aves a inscribir.

Igualmente se expresa que podrán inscribirse simultáneamente e indistintamente ejemplares de raza importadas, con certificados oficiales expedidos al efecto por autoridad competente del país originario o de procedencia, o nacidos en el país, con certificados oficiales o que hayan sido controlados, procedimiento que sólo se llevará a cabo, cuando a juicio de la Dirección de Granja, las aves presentadas reunan las características raciales establecidas o aceptables. Los ejemplares, sometidos a contralor, previo un examen sanitario detenido, serán alojadas en las instalaciones controladas e inspeccionadas por la Dirección de Granja, la que expedirá los certificados genealógicos correspondientes y de producción de las aves que fueran inscriptas nacidas en el territorio argentino.

Finalmente, se informa que toda infracción cometida en contra de tales disposiciones o la reglamentación consiguiente, será reprimida, aplicando una suspensión de tres meses la primera vez y en caso de reincidencia en las infracciones, se eliminará en forma absoluta, al infractor del registro oficial de referencia.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación con asiento en esta capital, ha dado a conocer el estado de los ríos hasta el día 20 del actual:

Corrientes: 0.28, creció 0.03; Itá Ibaté: 0.36, bajo cero; Itassingó: 0.16, bajo cero; Posadas: 0.33, bajo cero; Iguazú: 0.78, creció 0.04; Formosa: 0.19, bajó 0.03.

CONFERENCIA EN LA BIBL. DR. AMENABAR

La comisión directiva de la Biblioteca Popular "Dr. Amenábar" ha organizado, para el sábado 26 del actual, a las 18 horas, una conferencia de extensión cultural.

En tal oportunidad ocupará la tribuna de la entidad la señorita Sara Faisal, quien se ha de referir al siguiente tema: "La legislación social argentina frente al problema de la filiación adoptiva".

El acto tendrá lugar en la sede de la institución: 25 de Mayo 1820, y el acceso a la misma será libre.

UN COMUNICADO A LOS CIUDADANOS CLASE 1924

El Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, ha distribuido un comunicado dirigido a los ciudadanos de la clase 1924 y otros que deben ser sorteados con la misma; el contenido del comunicado aludido es el siguiente:

"El día 1o. de octubre próximo, a las 9 horas, se realizará en acto público en Buenos Aires, en el local de la Lotería de Beneficencia Nacional, el sorteo de los ciudadanos de la clase 1924, que en enero de 1945 deben incorporarse al Ejército o la Armada.

El sorteo es único para todos los ciudadanos de la República y sus resultados serán irradiados por L. R. A. (Radio del Estado).

Próximamente este Distrito Militar dará a publicidad listas con el número de orden, con que cada ciudadano, correspondiente a esta jurisdicción, entrará en sorteo. Cuando se realice el mismo, primero se dará el número de orden y a continuación el número de sorteo.

Siendo un deber de las autoridades militares prevenir a los ciudadanos contra los traficantes de falsas excepciones se les advierte desde ya, la imperiosa necesidad que existe de que todo informe que necesiten para el cumplimiento de las obligaciones militares, lo soliciten personalmente o por escrito directamente a este Distrito Militar sin valerse de intermediarios, en la seguridad de que serán debidamente atendidos.

Para su propio beneficio económico y moral, deben hacer oídos sordos a todos aquellos que les prometan exceptuarlos del servicio militar simulando tener influencia ante las autoridades militares. Esta es una de las tantas formas de sorprender la buena fe de los ciudadanos, pues los despojarán del dinero y más tarde se verán acusados como infractores e incorporados a las filas del Ejército con recargo de un año más de servicio del que por sorteo les pueda corresponder. Tales gestores son malos argentinos, personas inescrupulosas, que operan echando sombras sobre el Ejército.

Se les recalca a los ciudadanos, que solamente el sorteo decide quien debe o no incorporarse a las filas del Ejército o Armada.

Cuando se soliciten informes por carta al Distrito Militar, deben hacerlo a esta dirección, Calle San Jerónimo No. 1743, Santa Fe, haciendo constar claramente el nombre y apellido, datos de enrolamiento y domicilio.

EL MINISTRO DE GOBIERNO CONCURRIO A SU DESPACHO

Temprano concurrió ayer, a su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Carlos Steffens Soler. Se dedicó al estudio de importantes asuntos que se tienen a resolución.

Los Oleoductos, Gaseoductos y el Transporte del Combustible

En el local que posee en la Capital Federal, la Sociedad Científica Argentina, se llevó a cabo la 17a. conferencia correspondiente al ciclo preparado para el año actual. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra el Ing. Teófilo M. Tabanera, del departamento de Gas de Y. P. F., quien desarrolló el siguiente tema: "Los oleoductos y gasoductos como medios más económicas en el transporte de combustibles líquidos".

El disertante inició su conferencia, señalando la indiscutible gravitación del transporte en el mundo moderno y el esfuerzo fecundo realizado para alcanzar el grado actual de perfeccionamiento. Agregó que en toda explotación industrial y comercial, el transporte es un elemento inseparable en la determinación del costo, y decisivo en la conquista del mercado o la suerte de la empresa.

Refiriéndose en particular a los combustibles líquidos, recordó que la perforación de los primeros pozos de petróleo en los EE. UU. y contemporáneamente la adopción del barril como primer envase comercial, no existían otros medios de transporte que los carros, barcazas y balsas para conducir el petróleo y los centros de consumo. Estos primitivos sistemas de elevado costo y bajo rendimiento no eran combatibles con las crecientes exigencias del consumo, hecho que favoreció la aparición en 1861 del primer oleoducto construído en los EE. UU.

Al describir los distintos medios de transportes de petróleo por automotores, ferrocarril, buque tanque y cañerías, afirmó que el buque tanque resulta conveniente para recorrer distancias apreciables y mover un volumen mediano de petróleo. Al respecto dió cifras del tonelaje mundial de la flota petrolera a fines del año 1939 y el tonelaje que los grandes países productores de petróleo disponían en esa fecha. En cuanto al camión—tanque, expresó que la flexibilidad con que opera el mismo, hizo factible el abastecimiento preferentemente de los subproductos del petróleo, en la medida que lo exigía la diversidad y dispersión de los consumidores, constituyendo un copilador serio del nafteducto, aunque la tendencia moderna trata de conciliar la acción de cada uno de ellos complementando ambos sistemas como solución ideal al problema de la distribución en menor escala. Comparó la difusión del camión—tanque en la Argentina respecto a los EE. UU. y dijo que nuestro país cuenta con 500.000 Kms. de caminos públicos y 1.200 camiones—tanques con capacidad total de seis mil metros cúbicos.

Al tratar sobre el vagón—tanque, puso de relieve la particularidad que se observa a diferencia de lo que ocurre en nuestro país consistente de que la mayoría de estas unidades de transporte son propiedad de las empresas productoras de petróleo, registrándose en el año 1939, 131.000 vagones—tanques adquiridos por aquellos y solo 11.000 por los ferrocarriles.

Refiriéndose a los oleoductos, expresó que es el medio de transporte terrestre más empleado, y que los EE. UU. poseen una extensa red de oleoductos que alcanza una longitud de 200.000 kms. significando que entre los países que utilizan los oleoductos, se destacan Rusia, Irak, Rumania, Colombia, Venezuela, etc. La Argentina por su parte tiene tendidos 400 kilómetros.

Estudió luego, bajo el punto de vista técnico, la definición de oleoducto, sus características, materiales empleados, fórmulas adoptadas para los cálculos, distintos procesos de construcción y operación, etcétera.

Hizo mención asimismo, a las tendencias modernas en este sentido, tendientes a la revisión de los índices de seguridad para ajustarlos a cifras menores, compatibles con la seguridad indispensable y logrado un menor costo de las obras. Detalló a continuación interesantes progresos introducidos a los distintos procesos constructivos mediante la mecanización cada vez más acentuada en la excavación, unión, tendido y protección de las cañerías.

Al respecto, puso como ejemplo la reciente construcción del famoso oleoducto denominado "Big Inch" y dijo que era un alarde magnífico de la técnica, calculado y construído en base a los últimos adelantos en la materia. Resumiendo sus características expresó que el mismo tiene 2.224 kms. de extensión, transporta un caudal de 52.000 m3. por día y su costo ascendió a 95.000.000 de dólares.

Después de otras consideraciones y detenerse en cifras comparativas, manifestó que cuando el volumen a transportar y las distancias son considerables, el oleoducto supera económicamente al transporte por buque—tanques. Destacó por último, que de todos los sistemas de transporte, el oleoducto ofrece una mayor seguridad a su distribución por medio externos, y también llegado el caso, que la reparación del mismo es mucho más sencillo de ejecutar.

Luego entró de lleno a la comparación económica de los distintos medios de transporte, puntualizando cifras de costo de construcción y explotación de los distintos sistemas comentados, para referirse al transporte de combustibles líquidos en la Argentina.

A este respecto, expresó que la solución integral para el país, consistía en la construcción de distintos oleoductos desde los centros de producción a los de elaboración y consumo.

En cuanto a los combustibles gaseosos, expresó que existen dos formas de transporte: por intermedio del gasoducto y en estado de gas licuado. Manifestó que el gasoducto técnicamente no difiere del oleoducto, requiriendo diámetros de cañerías mayores y estaciones compresoras para la impulsión del gas, afirmando a continuación que es el medio más económico de transporte de gas, sin discusión alguna, y que solo para cantidades pequeñas es conveniente efectuar el transporte al estado líquido por vía fluvial o marítima. Habló luego sobre las características más sobresalientes del gasoducto, las fórmulas aplicadas para su cálculo, modos de construcción operación y cálculos económicos. En cuanto al gas licuado, luego de determinar las especificaciones técnicas que debe reunir para ser posible su transporte y almacenamiento, expresó que el gas licuado es la avanzada para el suministro de gas natural a fin de justificar posteriormente el abastecimiento de gas por cañería.

Finalmente, se extendió en consideraciones acerca del suministro de gas natural a los distintos centros urbanos del país, refiriéndose a las reservas de gas y la forma, que a su juicio, corresponde resolver el abastecimiento de ese combustible, como así la capacidad demostrada por los técnicos y empresas argentinas en el proyecto y construcción de obras de la magnitud que requiere el país.

UN CONCURSO DE OBRAS EN PROSA PREMIADAS

La Imprenta López de la Capital Federal, ha abierto un concurso literario, con el auspicio de la Sociedad Argentina de Escritores.

El certamen de referencia, se cerrará el 31 de diciembre del año actual y al mismo podrán concurrir los escritores que no hayan recibido ningún premio nacional o municipal, quienes podrán presentar obras inéditas de imaginación, en prosa.

La firma organizadora ha instituído dos recompensas a discernise entre las obras presentadas: la primera de 1.000 pesos y la segunda de 500 pesos, y además la Imprenta López, imprimirá por su cuenta bajo la dirección artística del plástico Atilio Rossi, las dos obras favorecidas con las distinciones respectivas, que llevarán el sello de la Editorial Losada. Este por su parte, administrará y distribuirá la tirada de los ejemplares que alcanzará a 3.000 volúmenes, de cada una de las obras.

Los interesados en participar en el certamen antedicho, podrán obtener mayores informes al respecto, dirigiéndose a la Imprenta López, Perú 666 o a la Editorial Losada, Alsina 1131, ambas con asiento en la ciudad de Buenos Aires.

CONFERENCIA EN LA S. CIENTIFICA ARGENTINA

En el local que la Sociedad Científica Argentina, posee en la Capital Federal, el viernes 25 del actual se realizará una nueva conferencia de extensión cultural, en la que hará uso de la palabra el doctor Osvaldo Bracaccini, del Departamento de Exploración de Y. P. F., quien se ha de referir al siguiente tema: "El factor estructural en las acumulaciones petrolíferas del país".

En fecha oportuna, daremos como en anteriores ocasiones el texto de la conferencia, puesto que el tema a considerarse es de importancia.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES — LICITACIONES

REMATE JUDICIAL por MANUEL C. LAMAS

[...] disposición del señor Juez de [...] Instancia en lo Civil y Co[mercia]l de la Primera Nominación, se[cretar]ía del autorizante, se hace saber [que e]n el Expediente: "RUBEN SCHUJ [...] contra CAYETANO GAINZA, so[bre] ejecución hipotecaria", por resolu[ción] del doce de junio último, se ha [ordenado] citar al deudor hipotecario CA[YETAN]O GAINZA, otros acreedores o [...] por edictos que se [publica]rán veinte veces en treinta días, [en el] "Boletín Oficial" y EL ORDEN, [...] [illegible]

REMATE JUDICIAL por JOSE GALLO PIRAN

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Secretaría de Santa Fe, se hace saber que en autos "Andrés Guglielmone y Ana Perietti de Guglielmone contra sí ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el Martillero José Gallo Pirán venda en pública subasta, con la base de diez y siete mil pesos, que es el avalúo fiscal, el día veintitrés del corriente mes a las once horas y sobre el mismo inmueble, la siguiente propiedad: "Una fracción de terreno, con lo edificado, plantado y adherido, ubicado en esta ciudad en la intersección de las calles Rosario y Saavedra, midiendo, sobre la primera calle nombrada, desde hora el número 3294, trece metros y ochocientos cuarenta y nueve milímetros por vein[...] [illegible]

REMATE JUDICIAL POR HECTOR ESTELA

Por disposición del señor Juez Federal de Santa Fe, Dr. Salvador M. Dana Montaño, se hace saber: que en el juicio caratulado "Banco Hipotecario Nacional contra Miguel L. Ormaechea, por cobro ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero don Héctor Estela venda en remate público, al mejor postor y por la base de las dos terceras partes de la tasación —o sean $ 3.766.67 moneda nacional— el día 22 de agosto próximo, a las diez horas, en el Juzgado de Paz de San Cristóbal, la siguiente propiedad embargada en autos: Una fracción de terreno ubicada en el Barrio Pellegrini de la localidad de San Cristóbal, a ocho cuadras de la Estación de los FF. CC. del Estado, compuesta de 60 metros en el Sur y Norte, por 540 metros en el Este y Oeste, lindando: [...] [illegible]

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor Vicente Orfilio Aquino, por treinta días, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Juicio iniciado por el procurador David Oliva en representación de parte interesada. Edictos Boletín Oficial y EL ORDEN. Santa Fe, 27 de Julio de 1944. — Bordes Crespo, secretario. El Orden 126337-28/7-27/8/44.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Tercera Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel o Miguel Irineo Picazo o Picaze por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 22 de Julio de 1944. [...] [illegible]

[...] Mercedes Balzarina Van Aalenboer de Ghisolfi, han iniciado información de posesión treintenaria sobre una fracción de terreno de forma triangular ubicada en el distrito San José del Rincón, departamento La Capital de esta Provincia, en el paraje conocido por Rincón Norte, con las siguientes dimensiones linderos y superficie: a partir desde el ángulo Sud-este de la propiedad o sea desde el vértice A, con rumbo Nor-oeste hasta dar con vértice B, o sea Línea A. B., 330.70 metros, lindando camino por medio, parte con doctor Manuel Francioni y parte con sucesión de José Soto; al Norte: en línea inclinada desde el vértice B. hasta dar con el vértice C. del triángulo o sea la línea B. C., 745.30 metros, lindando con Pedro y Hermenegilda Lapalma, hoy sucesión de Gabina Perrellindo de Lapalma, y por el [...] [illegible]

[...] dejada por fallecimiento de D. Francisco Pandolfo y de D. María Angela Bistta Gallichal Vda. de Pandolfo, para que dentro de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Juicio iniciado por el procurador David Oliva, en representación de parte legítima. Santa Fe, 23 de julio de 1944. — Juan Carlos Paillet, secretario. El Orden: 126317 27/7; 26/8/44.

Por disposición del señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil, Dr. Carlos E. Christensen Gómez, primera secretaría, se cita a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de DOMINGO TERNAVASIO para que dentro de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales si no comparecen. Juicio iniciado por Abogado [...] [illegible]

REMATE JUDICIAL por ANGEL SANTUCCI

[illegible]

[...] Tomo 34, Año 1906, y no reconocen ningún género de gravamen ni embargo. Seguidamente procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Un carro de cuatro ruedas usado; Un arado doble usado; un lote de herramientas de herrería usadas; Un ropero; una cama; dos baúles y dos caballos o yeguarizos viejos. El título de propiedad de los inmuebles deslindado consta glosado a los autos, donde podrá ser examinado por los interesados, no admitiéndose después del remate reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo, y los demás bienes se rematan en el estado en que se encuentran, debiendo los que resulten compradores retirarlos en el mismo acto de compra. Los que resulten compradores en lo que respecta al inmueble, abonarán el diez por ciento como seña y a cuenta del precio en el acto de la [...] [illegible]

[...] se saber, insértese y publíquense edictos en los diarios designados. Carlos Alberto Lértora. Ante mí: Miguel Angel Pinto. Lo que se publica a los efectos de su notificación y demás efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, agosto 19 de 1944. — Miguel Angel Pinto, secretario. EL ORDEN - 126972 21/23/8/44.

AVISO DE LICITACION PUBLICA

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

Llámase a nueva licitación pública, por el término de diez días, para la provisión de leña a las reparticiones provinciales de La Capital y Cárcel Modelo de Coronda, desde el 1o. de septiembre hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública el día 22 del actual, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, Agosto 12 de 1944.
JUAN CARLOS VILLAGRA, subsecretario de Instrucción Pública.
"El Orden" 126797—13—21/8/44 Al.

Ministerio de Agricultura
Consejo Agrario Nacional

Llámase a licitación pública para el día 11 de setiembre de 1944 a las 16 horas, la que tendrá lugar en al sede del Consejo Agrario Nacional, Melo 1880, Capital Federal, para la adquisición de materiales para alambrados, con entregas sobre vagón en las localidades que se mencionan:

Estación Las Rosas, F. C. C. A.

200 postes enteros de ñandubay; 12.000 medios postes de ñandubay, reforzados, de primera; 8.150 estacones de ñandubay; 450 zapatas; 32.500 varillas de lapacho o curupay; 1.340 torniquetes dobles, de hierro, No. 2.

Estación Cañada Rica, F.C.G.B.A.

110 postes enteros de ñandubay; 5.600 medios postes de ñandubay reforzados, de primera; 3.400 estacones de ñandubay; 250 zapatas; 10.400 varillas de lapacho o curupay; 550 torniquetes dobles, de hierro, No. 2.

La documentación, separada para cada una de las localidades mencionadas puede retirarse en la sede del Consejo Agrario Nacional, arriba indicada, o en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en Santa Fe, Rosario y Paraná, al precio de m$n. 5.— cada pliego. Se remitirá asimismo a quien lo solicite adjuntando giro postal a la orden del Consejo, indicándose cual de los pliegos es el que pide. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1944.
EL ORDEN 126326. 14—31/8 Alt.